



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 155

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/09/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 2012 00025 02	Ejecutivo	ERIKA DUARTE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso Y REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE. MMA	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00338 00	Ordinario	LILIA YOLANDA SUAREZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA RENUNCIA DE LA ABOGADA MARIA ALEJANDRA PLATA. AMP	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2021 00491 00	Ordinario	MAURICIO LEDESMA SERRANO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LE RENUNCIA DE LA ABOGADA MARIA ALEJANDRA PLATA ACEVEDO. AMP	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2022 00088 00	Ordinario	JAIRO ARMANDO BONETT MANOSALVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA MARIA ALEJANDRA PLATA ACEVEDO. AMP	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2022 00148 00	Ordinario	OLGA PATRICIA ESPITIA SUAREZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA MARIA ALEJANDRA PLATA ACEVEDO. AMP	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2022 00229 00	Ordinario	OSCAR MAURICIO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR OSCAR MAURICIO BAJARAS Y FIJA AUDIENCIA PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM. MMA	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2022 00249 00	Ordinario	WALTER MANTILLA DE CASTILLA	JORGE DURAN JAIMES	Retiro demanda SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANA Y SE ORDENA EL ARCHIVO. MMA	12/09/2022		VER AUTO
68001 31 05 005 2022 00278 00	Ordinario	CARLOS HENRY GARCIA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA MARIA. AMP	12/09/2022		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIA ISABEL MONCADA ACUÑA
SECRETARIA